

GACETA MINERA Y COMERCIAL.

SUMARIO

Sección doctrinal: Elecciones municipales.—City of Paris.—
Sección oficial: Certificación de origen para las harinas extranjeras.
Libranzas para pagos de periódicos.—Boletín oficial de la provincia
de Murcia: Operaciones facultativas.—*Miscelánea:* Sociedad
Económica de Amigos del País.—Cubas de hierro para pozos.—
Almagra.—El Boletín Oficial.—*Movimiento del puerto de Cartage-
na:* Importación y exportación.—*Sección Mercantil:* Marcha de
los Mercados.—*Observaciones meteorológicas.*—*Bolsa.*—*Sección
de anuncios.*

SECCION DOCTRINAL.

ELECCIONES MUNICIPALES.

Posible es que alguien, al leer el título con que encabezamos este artículo, crea que vamos á penetrar en terreno vedado, dado el carácter político que indebidamente, y para general desdicha, se ha dado á estas corporaciones que, como en otra ocasión ya dijimos, quisiéramos ver tres veces santas. Ellas representan el primero y más fuerte lazo de unión que lleva al hombre al estado de ser social; ellas son, por su historia, la tradición de fueros y costumbres entre unidades colectivas de afinidad suma; ellas son, en fin, por su carácter esencialmente popular, las que mejor responden al espíritu democrático que, nacido en el Gólgota, viene á imponerse tras muchos siglos á la actual sociedad como lábaro de unión que sólo por el amor y la virtud puede hacer de todo un pueblo una sola familia.

Tal es el superior concepto que las corporaciones municipales, ó Ayuntamientos, nos merecen, y grande sería nuestra dicha si así las viéramos responder á su primordial objeto; porque si tan bello ideal se realizase, la agrupación de sanos municipios constituiría la salud de la patria, fin último á que deben dirigirse todos nuestros actos, y, por consiguiente, todas nuestras leyes.

No vamos, no, á penetrar en terreno vedado, porque allí donde haya de ejercerse el bien general, allí debe estar la prensa; y si el bien mencionado se dirige á lo que hemos dado en llamar *intereses materiales*, nunca mejor campo de acción pudiera ofrecerse á nuestros trabajos periodísticos.

La acción de los Ayuntamientos es esencialmente administrativa.

De su buena ó mala gestión pende el bienestar ó desdicha del pueblo que lo elige.

El bienestar se traduce por el mayor desarrollo que el comercio y la industria obtienen, y por el mayor precio que la propiedad alcanza.

Una desordenada administración municipal engendra el despilfarro, la injusticia, el abuso, el robo, y por fin, la inmoralidad en todas sus esferas, muerte segura del conjunto social que así se dejó arrastrar á su enervamiento.

Si se nos admite como cierto é incontrovertible cuanto expuesto llevamos respecto al carácter que revestir debe nuestra administración municipal, forzoso es se nos conceda también que el acto de elegir los Ayuntamientos es de capital importancia para un pueblo. Con ser *suprema lex* la salud de éste, no alcanza en importancia al acto que nos ocupa; y concretándonos á Cartagena, ni saneamiento, ni urbanización, ni ninguno de los grandes proyectos que aquí se discuten, y cuya realización se reclama con afán, llega, ni con mucho, á la obtención de una acertada administración municipal, porque nada se consigue sin ella.

Se aproxima tan solemne momento; y ¿quién se interesa en él? vedlos: acudia á los círculos de recreo, llegad á la plaza pública, y no sonarán en vuestros oídos más que frases duras y vergonzosas calificativas que se dirigen entre sí los bandos políticos, cuya voz llevan por lo general en los mencionados sitios hombres que, lejos de podernos gobernar, necesitan muy mucho de ser gobernados. ¿Quién es el que más vocifera? Por lo general el que menos tiene que perder. ¿Quién es el más interesado en que haya un *rio revuelto*? Los *pecadores*: los que nada tienen y los que para nada sirven, los que todo lo esperan del desconcierto municipal.

¿Qué hacen entretanto los hombres juiciosos, independientes, que no aspiran más que á vivir del honrado producto de su trabajo? Los más murmuran; los menos se callan; todos duermen.

Y entretanto, mucho de cartagenerismo, mucho de todo por Cartagena y para Cartagena; mucho de... dublé y fantasmagoría, decimos nosotros.

La notoria decadencia que en Cartagena se ha iniciado exige de todo cartagenero, haya ó no nacido en este país (dicho sea con permiso del laureado autor de *El país del aladroque*), que ponga su interés en el remedio.

De nuestro estado moral pueden informar las estadísticas, en las cuales, y en el capítulo de suicidios figuramos en primera línea. También puede formarse una idea por el gusto artístico que despierta nuestro pueblo, viéndole acudir presuroso, y gastar sus economías del día, á envenenar su alma y sus sentidos en espectáculos que la ley debería prohibir.

En cuanto á nuestro estado material, ¿cuándo se han visto en Cartagena tantos obreros sin trabajo? La palabra crisis invade los recintos de cuantos del trabajo viven. Las notarias, en que se refleja siempre la riqueza de un pueblo por el número de las contrataciones, desiertas se ven. La propiedad sufriendo una depreciación enorme.

